



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Departamento de Recursos Financieros  
Asunto: Información Ayudas y Subsidios Cumplimiento a la LGCG  
Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 09 de enero de 2025

**AVISO INFORMATIVO**

De conformidad con los artículos 58 y 67 último párrafo del Capítulo IV del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 31 fracción IX y 40 fracciones XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 14 fracciones I, X, XIX, y 27 fracciones II, III, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte; y demás disposiciones jurídicas aplicables, se informa que, **en el cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2024, esta Dependencia no cuenta con montos pagados por concepto de Ayudas y/o Subsidios.**

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**ARMANDO MORALES APARICIO**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA**  
**SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**  
**DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 13 párrafo primero, 31 fracción IX y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracción VII, 6 fracción I, 14 fracción XIX y 27 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 31 de mayo de 2024, en vigor a partir del mismo día, mes y año de su publicación, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las Unidades Administrativas y cualquiera de éstas y la persona Titular de la Secretaría representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

Nely Yañez Flores  
Analista  
Elaboró

Nely Pozos Jiménez  
Encargada de Despacho del Departamento de Recursos Financieros  
Revisó y Autorizó

C.c.p. Dra. **Silvia G. Tanús Osorio**. Secretaría de Movilidad y Transporte. - Para su conocimiento. Presente.

Archivo  
NPJ/nyf

